



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Concepcion

Estado No. 129 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05206408900120220014100	Otros Procesos	Bsierrag	Clara Patricia Muñeton Palacio, Maria Clemencia Muñeton Palacio	12/12/2022	Auto Rechaza - La Parte Actora No Dio Cumplimiento A Los Requisitos Exigidos Mediante Auto De Inadmisión, Se Rechaza La Demanda.
05206408900120220007900	Verbales Sumarios	Nohelia Del Socorro Gallego Henao	Martha Ines Ceballos Yepes, Marleny Emperatriz Sanchez Castaño, Eugenio De Jesus Gallego Henao	12/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Teniendo En Cuenta Lo Ordenado Por El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Rionegro ,Se Procederá A Admitir La Presente Demanda.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARLLERY ELENA GIRALDO BAENA

Secretaría

Código de Verificación

f8fd9da2-9f99-451c-a7d6-ad2ee739a8fa